



HAL
open science

Andragogía, andragogos y sus aportaciones

Flavio de Jesús Castillo Silva

► **To cite this version:**

Flavio de Jesús Castillo Silva. Andragogía, andragogos y sus aportaciones. Voces de la Educación , 2018. hal-02528598

HAL Id: hal-02528598

<https://hal.science/hal-02528598>

Submitted on 1 Apr 2020

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Andragogía, andragogos y sus aportaciones

Andragogy, andragogists of andragogy and their contributions

Flavio de Jesús Castillo Silva¹

¹Universidad Regional del Sureste, Oaxaca, email: doctor.flaviocastillo@gmail.com

Resumen: El presente artículo hace un recuento de los andragogos que han aportado para la construcción de la Andragogía, que como ciencia incipiente, tiene aún muchas oportunidades de mejora para que los adultos estén en una situación de libertad en sus procesos de aprendizajes.

Palabras claves: Andragogía, Facilitadores, Proceso de Orientación-Aprendizaje.

Abstract: The present article makes a recount of the **andragogists** that have contributed for the construction of the Andragogy, that as incipient science, still has many opportunities of improvement so that the adults are in a situation of freedom in their learning processes.

Key words: Andragogy, Facilitators, Orientation-Learning Process.

Recepción: 18 de marzo de 2018

Aceptación: 20 de junio de 2018

Forma de citar: Castillo Silva, F. (2018). Andragogía, andragogos y sus aportaciones. *Voces De La Educación*, 3(6), 64-76.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License

Andragogía, andragogos y sus aportaciones

Fue en el año 1833 cuando Alexander Kapp utilizó por primera vez el término de Andragogía, al describir la práctica educativa utilizada por Platón con sus discípulos jóvenes y adultos, aproximadamente en 1920, Eugen Rosenback retomó el concepto al referirse a elementos curriculares propios de la educación para adultos; corresponde a Eduard Lindeman generar conceptos de la educación para adultos y en la formación del pensamiento de la educación informal. Fue el primer norteamericano en utilizar el término de andragogía en dos de sus escritos.

La denominación del padre de la Andragogía fue otorgado al norteamericano Malcolm Shepherd Knowles (1913-1997) por los aportes realizados y ser punta de lanza en el área andragógica, Knowles (2006) dijo que la andragogía “...es un conjunto de principios fundamentales sobre el aprendizaje de adultos que se aplica a todas las situaciones de tal aprendizaje” (p. 3) e hizo una aclaración, “la andragogía está orientada hacia la educación para adultos [...] no del aprendizaje de adultos” (op. cit.). Así como la Pedagogía atiende el qué educar y siendo la Andragogía el símil para la educación entre adultos, entonces también abarcaría lo mismo.

Knowles (2006), mencionó que entendiéndose que el niño y el adulto aprenden de diferente manera, entonces, la Pedagogía para los niños y la Andragogía para los adultos y así como no puede existir procesos andragógicos para niños, tampoco debiesen existir procesos pedagógicos para los adultos. La diferencia principal entre ambas ciencias es que la Pedagogía hay un proceso de enseñanza y por lo tanto, la educación es guiada, en cambio en la Andragogía no es así.

Para Lindeman citado por Knowles (2006), “la educación de adultos es un proceso por el cual los alumnos cobran conciencia de sus experiencias más importantes. El reconocimiento de la importancia nos lleva a la evaluación. Los significados a la experiencia cuando sabemos lo que sucede y qué importancia tiene ese suceso en nuestra personalidad (p. 42). Asimismo, el propio Lindeman enunció supuestos clave sobre los aprendices adultos:

- i. Los adultos se motivan a aprender cuando experimentan necesidades e intereses que el aprendizaje satisfará.
- ii. La orientación de los aprendices hacia el aprendizaje se centra en la vida.
- iii. La experiencia es el recurso más rico para el aprendizaje de los adultos.
- iv. Los adultos tienen una profunda necesidad de autodirigirse.
- v. Las diferencias individuales entre la gente se incrementan con la edad (Lindeman citado por Knowles, 2006, p. 44).

El Adulto, definido por la RAE (2018) como “dicho de un ser vivo que ha llegado a la plenitud de crecimiento o desarrollo” , para Knowles (2006) existen cuatro definiciones viables de adulto:

- a) Biológica. Nos volvemos adultos, biológicamente hablando, cuando llegamos a la edad en que somos capaces de reproducirnos.

- b) Legal. Somos adultos cuando llegamos a la edad marcada por un país para obtener la mayoría de edad.
- c) Social. Somos adultos cuando desempeñamos papeles de adulto como el hecho de incorporarnos al ámbito laboral.
- d) Psicológica. Llegamos a la adultez cuando nos reconocemos como tal.

El modelo andragógico holístico de tres niveles propuesto por Knowles (2006) está compuesto de la siguiente manera:

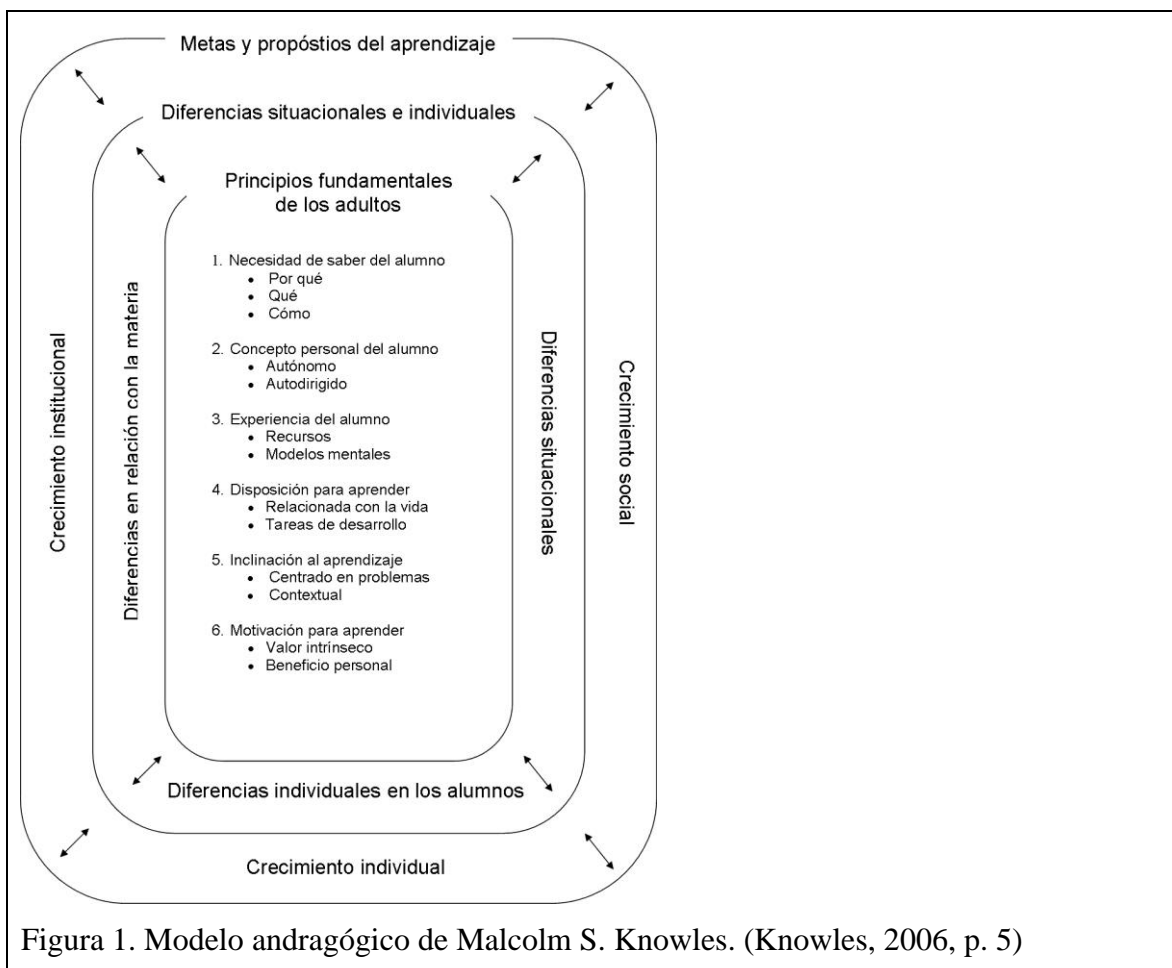


Figura 1. Modelo andragógico de Malcolm S. Knowles. (Knowles, 2006, p. 5)

- a) Metas y propósitos de aprendizajes. Knowles consideró que existe una interrelación entre el individuo, la institución y sociedad a la que pertenece. En pocas palabras, todo lo que una persona consiga en su desarrollo se beneficiará tanto su institución como su sociedad compartiendo recíprocamente los logros.
- b) Diferencias situacionales e individuales. Knowles consideró que la historia de vida del ser humano, especialmente el adulto, son diferentes y que en lo particular tiene sus propias diferencias tanto en experiencias de vida y laborales, en conocimientos y capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje.
- c) Principios fundamentales del aprendizaje de los adultos. Los seis principios andragógicos que aparecen al centro de la figura 1, se describen a continuación:

- i. El aprendiz necesita saber por qué tiene que aprender algo antes de someterse al proceso de aprendizaje. Como el adulto es partícipe de su formación, él debe identificar claramente la necesidad de su aprendizaje, sabiendo sus metas podrá aprovechar la formación para allegarse de conocimientos que le permitan potencializar su desempeño.
- ii. El autoconcepto. En la andragogía, el adulto por ser una persona con un grado de madurez tal que le permite saber que en él mismo está la responsabilidad de su crecimiento y de su vida, al dar el primer paso al decidirse participar en un proceso de aprendizaje.
- iii. El papel de la experiencia de los participantes. Aprovechamiento del capital humano, los participantes traen un cúmulo de conocimientos generales (de su vida, de su o sus grados académicos, de cursos previos y de otras tantas fuentes de información), así como las experiencias acumuladas por el tiempo y eventos vividos.
- iv. Disposición de aprender del participante. Los contenidos temáticos desarrollados en el curso deberán ser significativos al participante adulto para que los relacione con su vida o algún rol de ella, asimismo, todas las actividades a realizar (tareas) estén estructuradas de tal manera que permitan pasar de una etapa de desarrollo a otra.
- v. Orientación hacia el aprendizaje. Es conveniente considerar dos cosas: (a) que el curso esté planteado para obtener conocimientos, destrezas, valores y actitudes de una manera más eficaz al presentárselo en un contexto de aplicación a las situaciones de la vida real y (b) que el tiempo sea el apropiado en la formación y no se llegue al extremo de mantenerlo sentado varias horas.
- vi. Motivación para aprender. Es la generación del desplazamiento de una actitud hacia otra distinta, la fuente de la motivación viene del individuo mismo y para algunos puede ser: dinero, poder, autoridad o los tres; para otros puede ser: éxito, voluntad, valor y disfrute.

El Dr. Félix Gregorio Adam Estévez (1921-1971), de origen venezolano, quien trabajó para la UNESCO, Premio Mundial de Alfabetización Mohamed Reza Pahlavi, Mención Honorífica, UNESCO, París, Francia (1967) y que además, fue un impulsor de la educación para adultos, fue otro andragogo cuyos aportes fueron tan importantes o más que los de Knowles debido a que fueron resultado de sus propias investigaciones y experiencias, por lo que ha sido considerado como el Padre de la Andragogía en Latinoamérica, como lo mencionó en su XXX aniversario la Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá (UNIEDPA). Definió con sus argumentos la diferencia entre Pedagogía y Andragogía:

Tabla 1
Diferencias entre Pedagogía y Andragogía.

Rubro	Modelo Pedagógico	Modelo Andragógico
Relación entre los componentes	Adulto – niño Vertical – dependiente	Adulto – adulto Horizontal – participativa
Centro del Proceso Control y Dirección	Maestro o profesor (pedagogo)	Participante(s)

Énfasis del aprendizaje	En el contenido programático esencial	En los procesos de aprender y fuentes de información
Procesos mentales	La memoria juega el papel central en este proceso	El pensamiento lógico, los procesos mentales superiores se hacen presentes. La imaginación juega un papel excepcional hacia la creatividad
Planteamiento, administración y evaluación del aprendizaje	Todo el proceso es dirigido por el pedagogo	Centrada en los participantes o compartida con el facilitador
Dirección del proceso	Enseñanza-Aprendizaje	Orientación-Aprendizaje

Notas: Fuente: Adam, 1987.

El Dr. Adam, consideró con base en las características de los adultos que en la Andragogía no podría existir el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA) que es un proceso dirigido por el pedagogo, en cambio, debiese entonces existir un proceso de Orientación-Aprendizaje (POA), para que el adulto construyese su aprendizaje y el facilitador, dentro de sus funciones sustantivas atendiese y orientase al o a los participantes de tal manera que puedan asegurar sus aprendizajes.

Tabla 2
Comparación entre el profesor y el facilitador.

PROFESOR (Pedagogo)	FACILITADOR (Andragogo)
1. Posición de superioridad y de autoridad en la enseñanza.	1. Posición como conductor y orientador de los aprendizajes.
2. El liderazgo fluctúa entre el autoritarismo y el paternalismo.	2. Liderazgo democrático a fin de lograr una mayor profundidad en los planteamientos de los participantes.
3. Liderazgo impositivo y aceptado así por sus seguidores.	3. Liderazgo participativo ya que propicia el aprendizaje de conocimientos necesarios al participante.
4. Incentiva la obtención de conocimientos de acuerdo con planes preestablecidos.	4. Motiva la autorrealización del participante de acuerdo a sus necesidades.

5. La calidad del liderazgo se valora por autoridad y la imposición de criterios.	5. No presiona a los participantes para que acepten sus puntos de vista.
6. Desarrolla estrategias para que funcione el pase de conocimientos sin mucha confrontación profesor-alumno.	6. Utiliza recursos para mantener abiertos los Canales de comunicación entre él y los participantes, y de éstos entre sí.
7. Su preocupación es mantener la atención y postura mental del alumno.	7. Se preocupa por no actuar como el poseedor de todas las soluciones.
8. Propicia la adaptación de los alumnos a modelos pedagógicos.	8. Propicia el desarrollo de habilidades del liderazgo en los participantes.
9. Crea dependencia en los alumnos en cuanto determina lo que va a ser aprendido, cuándo y cómo.	9. Crea una independencia y responsabilidad en los participantes en las formulaciones de alternativas, opiniones, aclaratorias y experiencias.

Notas: Fuente: Adam, 1987.

Aunado a lo anterior, el Dr. Adam (1977) mencionó que sea la Pedagogía quien atienda al niño y que se extienda hasta la adolescencia y la Andragogía atienda al adulto, asimismo mencionó que la praxis andragógica se debería basar en dos principios: la horizontalidad y la participación.

- a) Horizontalidad. Considerando la horizontalidad en dos sentidos:
 - i. Cualitativas. Tanto el andragogo como el participante poseen conocimientos y experiencias que son considerados durante la actividad educativa.
 - ii. Cuantitativas. Que tiene que ver con los cambios propios de la edad: disminución visual, auditiva, retención memorística entre otras.
- b) La participación. Democratiza en primer lugar al proceso formativo porque todos los participantes y el facilitador tomarán decisiones de situaciones que sea de interés en común y en que puedan verse afectados o beneficiados. Debido a este principio, a los que estudian bajo la Andragogía se le llaman participantes.

La evaluación en la praxis andragógica deberá ser concordante al proceso formativo, en donde el participante tiene la mayor responsabilidad y que según la Andragogía, el participante es el principal experto de su aprendizaje, por lo que es necesario que la responsabilidad de la evaluación no recaiga en el facilitador como sucedería en el proceso pedagógico, entonces, es necesario que exista un proceso de autoevaluación, coevaluación y la evaluación unidireccional del andragogo, siendo que en los dos primeros recaiga el mayor porcentaje de la evaluación.

Otro gran andragogo, discípulo del Dr. Félix Adam es el Dr. Manuel Castro Pereira, rector de la Universidad Nacional Abierta (UNA) de Venezuela, quien definió la Andragogía como "...una de las Ciencias de la Educación que tiene por finalidad facilitar los procesos de aprendizaje en el adulto a lo largo de toda su vida" (Castro, 1987), entre sus aportaciones principales es la caracterización del adulto en lo general y en lo concerniente a la educación, así como de un modelo andragógico que se basa en:

- a) El participante adulto. Bajo este enfoque, además de ser en quien se centra el trabajo del aula, es también un proveedor de conocimientos y experiencias a considerarse dentro de la clase y él a la vez que da hacia el grupo, también recibe del resto, provocando un enriquecimiento de perspectivas hacia un tema.
- b) El andragogo. Es esa una persona reconocida como competente porque posee cuatro condiciones:
 - i. Saber disciplinar. Especialista en los tópicos a tratar en el curso.
 - ii. Saber Educativo. Conocedor de las teorías de aprendizaje y de su implementación.
 - iii. Saber Didáctico. Estratega de aprendizajes bajo la teoría seleccionada que promueva eficazmente el aprendizaje de sus participantes adultos a través de su corresponsabilidad en el curso.
 - iv. Ser. Profesional de la educación con el grado de madurez propio de una persona que independientemente de la edad que posea es pertinente al rol y carga axiológica inherente dentro y fuera de su quehacer docente.
- c) El grupo. Cada integrante del grupo es un agente de aprendizaje, sin embargo, la personalidad que adopte el grupo en su conjunto es digno de considerarse porque pueden reaccionar de manera incluso contraria a lo que las individualidades denoten.
- d) El ambiente. Se distinguen tres tipos de ambientes, el inmediato que se conoce como “actividad educativa”, el mediato que se refiere a los apoyos de la institución hacia la actividad educativa (infraestructura, recursos humanos, tecnológicos y de servicio) y el tercer ambiente es el social como el entorno.

El discípulo del Dr. Manuel Castro Pereira es el andragogo Dr. Adolfo Alcalá (1934), también de origen venezolano, quien actualmente es el andragogo más importante en el mundo, quien con respecto a las diferencias entre la Pedagogía y la Andragogía mencionó:

La Pedagogía tiene a su disposición un conjunto de métodos que con frecuencia utiliza para llevar a la práctica el proceso relacionado con la enseñanza de niños y adolescentes al cual se denomina métodos didácticos. Estos métodos de dirección del aprendizaje se fundamentan en las características del crecimiento, desarrollo y madurez mental del ser humano, en las dos etapas mencionadas de su existencia.

Alcalá (2010) definió a la Andragogía:

La ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropogogía y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de un hecho sustentado en: la institución educativa, el ambiente, el contrato de aprendizaje, la didáctica, la evaluación y el trabajo en equipos, cuyo proceso, al ser orientado con el fin de lograr horizontalidad, participación y sinergia positiva por el Facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, en cualquiera de sus etapas vitales, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización.

El modelo andragógico de Alcalá, el más completo actualmente, basado en su definición se compone de:

- a) Institución Educativa. Quiénes ofertan programas curriculares y de educación continua.

- b) El Participante. Sujeto cognoscente sometido a un proceso formativo.
- c) El Facilitador. Quién tiene la responsabilidad de ejecutar la praxis andragógica.
- d) Horizontalidad. Primer principio andragógico propuesto por Félix Adam.
- e) Participación. Segundo principio andragógico propuesto por Félix Adam.
- f) Ambiente de Aprendizaje. Explicado en el apartado mencionado por Castro Pereira.
- g) Contrato de Aprendizaje. Documento andragógico donde se expresa y se comprometen los participantes indicando el abordaje, evidencias de aprendizaje, fechas de entrega y porcentajes de calificación de cada evidencia de aprendizaje.
- h) Trabajo en Equipo. Basado en los procesos y técnicas colaborativas donde prevalece la corresponsabilidad.
- i) Aprendizaje. Puede realizarse en cualquiera de las tres modalidades más comunes actualmente: presencial, semi-presencial (abierto) y a distancia. Puede promoverse a través de las siguientes actividades:
 - i. Expresión.
 - ii. Autovaloración.
 - iii. Comunicación.
 - iv. Creatividad.
 - v. Innovación.
 - vi. Intercambio de experiencias.
 - vii. Talleres.
 - viii. Investigaciones.
 - ix. Exposiciones.
 - x. Ejecuciones.
 - xi. Experimentaciones.
 - xii. Orientación.
 - xiii. Evaluaciones.
 - xiv. Construcción de nuevos saberes.
 - xv. Demostraciones.
 - xvi. Redacción de instrumentos de aprendizaje.
 - xvii. Ejecución de actividades emprendedoras.
 - xviii. Resolución de problemas.
 - xix. Análisis crítico de documentos.
 - xx. Participación del grupo dividido en equipos en lo que se refiere a indagaciones sucintas, tareas didácticas, conferencias, ponencias y debates.
- j) Didáctica del Aprendizaje. Acorde al aprendizaje colaborativo y el trabajo autodirigido.
- k) Sinergia Positiva. Se logra cuando:
 - a. Se concentran esfuerzos para lograr objetivos, fines, metas o proyectos.
 - b. Se satisfacen las necesidades e intereses de los adultos mayores y su proceso educativo se fundamenta en los principios de la Sinergia y la Andragogía.
 - c. La actividad grupal se caracteriza por:
 - i. Trabajo en equipos.
 - ii. Horizontalidad.
 - iii. Participación.

- iv. Investigación-Acción.
- v. Confrontación de experiencias.
- vi. Aprendizaje constructivista.
- vii. Respeto a las ideas, posiciones, creencias y valores.
- viii. Aceptación de la persona sin importar edad, sexo, raza, religión, condición económica, incapacidad o participación política.

l) Evaluación Andragógica. Explicado anteriormente con las aportaciones del Dr. Adam.

Entre sus últimos trabajos se ha abocado al estudio del adulto de la tercera edad, donde enunció deficiencias que afectan a este tipo de adulto:

Tabla 3.
Deficiencias del adulto mayor.

Visión	<ul style="list-style-type: none"> • Presbicia. • Niveles de profundidad y colores. • Menos adaptación a cambios de luz.
Audición	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de audición.
Fortaleza	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan actividades, pero con mayor lentitud.
Esqueleto y Músculos	<ul style="list-style-type: none"> • Encorvamiento de la columna vertebral. • Disminución de altura. • Las funciones musculares disminuyen en función a lo ejercitado en edades anteriores.

Notas: Fuente: Alcalá citado por Castillo, 2014.

Asimismo, de los beneficios que da llegar a la tercera edad son:

- a) Generalmente tienen una actitud muy abierta en su relación con otras personas.
- b) Tiene muy claro su concepto de libertad.
- c) Muchos conocimientos acerca de historia, psicología, política, educación, arte y ciencia.
- d) Experiencia, reflexión, prestigio, equidad, juicio y *sindéresis*¹ (Alcalá citado por Castillo, 2014).

Por último, el andragogo Flavio de Jesús Castillo Silva (1963), de origen mexicano y con influencia de la escuela Adámica, tipificó las características del estudiante universitario y de posgrado que a la luz de la Andragogía pueden incidir en su aprendizaje:

Tabla 4.
Características de los participantes universitarios y de posgrado.

Participantes	Características
---------------	-----------------

¹ Se refiere a la capacidad del alma para distinguir el bien del mal, para captar y reconocer los primeros principios morales (<http://www.webdianoia.com/glosario/display.php?action=view&id=276>)

Universitarios	<ul style="list-style-type: none"> • La gran mayoría de adultos jóvenes no tienen arraigado el compromiso, sobre todo los que han estudiado en escuelas religiosas o con un modelo conductista. • Existe un marcado magistrocentrismo en los cursos. • El status quo está bien implantado en la relación profesor – estudiantes lamentablemente. • El universitario acostumbrado al aprendizaje autónomo («el del 10») fácilmente se reorienta al aprendizaje autodirigido. La mayoría están bajo la teoría X de McGregor. • El proceso de evaluación en licenciaturas aún está en pañales.
Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene el status quo. • Existe aún magistrocentrismo y tradicionalismo en el aula. • Los compromisos laborales y sociales interfieren en los procesos de formación. • La variedad de perfiles y experiencias favorecen las sesiones. • Hacer equipos de trabajo para actividades fuera del aula pueda ser una acción muy compleja por cuestiones geográficas, de tiempo y de trabajo. • El proceso de evaluación se ha centrado en una variedad muy reducida de evidencias. • Sin distinción de la etapa del adulto, el uso de las TIC no son bien recibidas.

Notas: Fuente: Castillo, 2015.

Otra aportación que ha realizado es la sistematización de la praxis andragógica que representada gráficamente sería así:

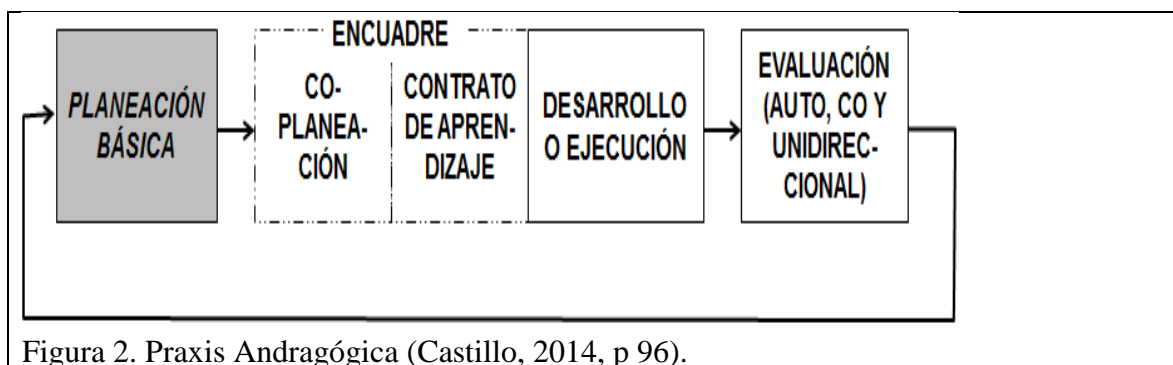


Figura 2. Praxis Andragógica (Castillo, 2014, p 96).

La planeación básica o preplaneación, es la manera en que el andragogo se prepara para que cuando esté frente al grupo pueda implantar la praxis andragógica con participantes que tengan o no antecedentes de la Andragogía. Dentro de la fase de encuadre y al estar frente a grupo sucede en primer lugar la coplaneación, proceso en donde el facilitador o andragogo promoverá el uso de los principios andragógicos para que los participantes puedan determinar la conformación de sus equipos de trabajo, las evidencias que quieren presentar de su aprendizaje a lo largo del curso, los porcentajes

que valdrán dichas evidencias y los porcentajes que regirán con respecto a la autoevaluación, coevaluación y evaluación unidireccional del facilitador. Todo lo anterior deberá quedar plasmado en el contrato de aprendizaje. Con base en lo anterior, se ejecutará el proceso formativo (curso) y al término del mismo sucederá el proceso de evaluación con sus tres perspectivas.

A manera de finalizar, se ha buscado a lo largo del artículo hacer un recorrido por los andragogos que han dado sus aportaciones a través de sus respectivas investigaciones y construcción de sus marcos teóricos, aún falta mucho por hacer, entre las cosas es lograr que en nuestros sistemas educativos nacionales se lograra dar el lugar que corresponde a la Andragogía situando a la vez a la Pedagogía para la enseñanza de los niños, de esa manera las universidades dejarían de ser escuelas primarias de alto nivel mencionado así por el Dr. Adam en alguna intervención en Pátzcuaro, Michoacán.

Referencias bibliográficas

- Adam, F. (1987). *Andragogía y Educación Universitaria*. Caracas: Federación Interamericana de Educación de Adultos.
- Adam, F. (1977). *Andragogía*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Alcalá, A. (2010). *Andragogía*. Caracas: Universidad Nacional Abierta.
- Castillo, F (2015). *Didaxia universitaria*. México: Universidad Regional del Sureste.
- Castillo, F. (2014). *Andragogía. Procesos formativos entre adultos*. México: Carteles Editores.
- Castro, M. (1990). *La Conformación de un Modelo de Desarrollo Curricular con Base en los Principios de la Ciencia Andragógica*. Ponencia. Caracas: Universidad Nacional Abierta.
- Knowles, M. (2006). *Andragogía*. México: Oxford.

Acerca del autor:

Flavio de Jesús Castillo Silva, profesor de tiempo completo de Posgrado, Universidad Regional del Sureste. Embajador de la Educación y Calidad latinoamericana

- Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad Santander, profesor de posgrado desde 2003 en Maestrías en Ciencias de la Educación y afines.
- Conferencista en: Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú y Venezuela.
- Autor de 12 libros, entre ellos: “DIDAXIA UNIVERSITARIA”, 2015 en México; “¿TE CUENTEO?”. 2015 en México; “TÉCNICAS DE ESTUDIO: recopilación basada en la experiencia docente”. 3ª Edición, 2014 en El Salvador; “ANDRAGOGIA. PROCESOS FORMATIVOS ENTRE ADULTOS”, 2014 en México; “APRENDER A APRENDER EFICAZMENTE”, 2011 en México; “ANDRAGOGIA: BASE PARA LA FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO”, 2010 en México.